



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

**ACTA N° 023 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA
JUEVES VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con diecinueve minutos, del día jueves veinticinco de junio del año dos mil veinte, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Buenos días compañera Vicepresidenta, compañeros Vocales, damos por instalada la sesión ordinaria N°023. Señora Secretaria proceda a constatar el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión.

Señora Secretaria: Buenos días señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales, procedo a constatar el quórum reglamentario para efectos de instalar la presente sesión. Carpio Olvera Zaida Esther, **presente**; Diaz Diaz Francisco Kington, **presente**; Piloza Sánchez Simón Bolívar, **presente**; Vera Barco Wilmi Segundo, **presente**. Señor Presidente contamos con el quórum que dispone la Ley para efectos de instalar la presente sesión correspondiente al 25 de junio del año 2020.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Gracias señora Secretaria, existiendo el quórum pertinente según dispone la Ley, sírvase dar lectura del orden del día de la presente sesión y proceda a tomar la respectiva votación de manera nominal.

Señora Secretaria: Si señor Presidente, procedo a la lectura del orden del día de la presente sesión.

Primer Punto.- Aprobación del orden del día.

Segundo Punto.- Lectura para aprobación del Acta N° 022 del día jueves 11 de junio del 2020.

Tercer Punto.- Informe de Labores de la Presidencia.



Desarrollo:

• **Primer Punto: Aprobación del orden del día.**

Luego de haberse dado lectura al orden del día se procede a la respectiva votación: **CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER**, Muy buenos días señor Presidente, señores Vocales, que hayan tenido un feliz día en el Día de los Padres. **APROBADO; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, APROBADO; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, APROBADO; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, APROBADO, MURILLO MAYOR ANGEL ROLANDO, APROBADO.**

Por Secretaría se da a conocer que de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** se **APRUEBA** el orden del día, de la Sesión Ordinaria del día jueves veinticinco de junio del año dos mil veinte, de conformidad con lo que dispone el Art. 318 del COOTAD.

Retoma la palabra el **Señor Presidente**, quien manifestó: Antes de que continuemos les pido por favor un minuto de silencio en la sala por nuestro Prefecto, para recordatorio de un buen ciudadano que sirvió a los guayasenses, muchas gracias.

• **Segundo Punto: Lectura para aprobación del Acta N° 022 del día jueves 11 de junio del 2020.**

Señora Secretaria: Antes de proceder a tomar votación quisiera aclarar con respecto a lo que comentó la señora Vicepresidenta en la sesión anterior, que según no había quedado asentado en acta un comentario que había manifestado sobre la Contratista, puede revisar el acta numero veinte, la copia que se le entregó. **Señora Zaida Carpio:** Ya la vi, si, no te preocupes Noemi.

Señora Secretaria: Continuamos, se procede a tomar la votación para la aprobación del acta.

Una vez leída el acta por parte de la Secretaria, se procede a la respectiva votación: **CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER: APROBADO; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, APROBADO; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, APROBADO; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, APROBADO; MURILLO MAYOR ANGEL ROLANDO, APROBADO.**



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

Por Secretaría se da a conocer que de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** se **APRUEBA** el acta N° 022 del día jueves 11 de junio del 2020.

• **Tercer Punto: Informe de Labores de la Presidencia.**

Informe de Labores desde el día viernes 12 de junio al día miércoles 24 de junio del año en curso.

El día viernes 12 de junio a las 9 de la mañana, mantuvimos una reunión de trabajo con Directores del Departamento de Acción Social, Ordenamiento Territorial y Ambiente del Municipio de Salitre, con la finalidad de coordinar trabajos de mejoras para nuestra parroquia Junquillal, realizamos un recorrido en la cabecera parroquial y nos encontramos con problemáticas en el barrio Hacia el Futuro, donde los moradores manifestaron que se encuentran afectados debido a la pelusa producto del pilado de la agroindustria PROARROZ que llega hasta sus domicilios, afectando la salud de ellos. El día sábado 13 de junio, la Prefectura del Guayas nos hace la entrega de 1.500 mascarillas quirúrgicas, 1.500 jabón antibacterial y 1.500 gel antibacterial, los días lunes 15 y martes 16 de junio los funcionarios del GAD realizaron 1.500 implementos de protección que contienen una mascarilla quirúrgica, un gel y un jabón antibacterial. El día martes 16 de junio recibimos la visita del abogado Alexius Galarza de CONAGOPARE, quien fue designado por la ingeniera Yilda Rivera, Presidenta de CONAGOPARE Nacional, para que nos ayude con la revisión de un proceso de contratación del año 2016, del cual aún se adeudan valores, en los próximos días mantendremos una reunión con el proveedor para definir ese tema. Ese mismo día en la tarde con funcionarios del GAD hicimos la entrega de Kits de implementos de protección en la Cabecera parroquial de Junquillal, así mismo el día sábado 20 de junio hicimos la entrega en el Rcto. Rio Seco y Tierra Seca de casa en casa. Continuaremos visitando los demás sectores para hacerles la entrega. El día miércoles 17 de junio recibimos la visita de varios delegados del Ministerio de Agricultura, quienes se encuentran levantando información en los Gobiernos Parroquiales, con el propósito de coordinar acciones para el mejoramiento de la producción agrícola, a través de créditos con el BDE para maquinarias agrícolas. A petición de la Directora de la Escuela "Otto Arosemena Gómez" el día jueves 18 de junio personal del Gobierno parroquial de Junquillal, realizó la limpieza de maleza en la

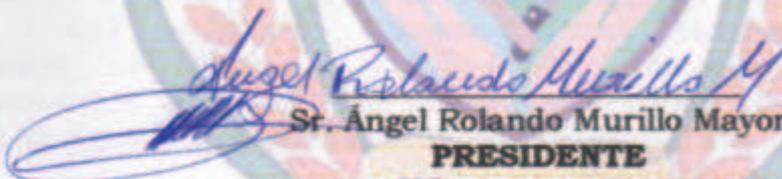
Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

mencionada institución educativa, a fin de eliminar criaderos de insectos y evitar enfermedades. El día viernes 19 de junio personal del Gobierno parroquial de Junquillal, realizó una fumigación para eliminar la maleza que se encuentra a orillas del malecón, con la finalidad de evitar criaderos de insectos y mejorar el ornato de la cabecera parroquial de Junquillal. En esta semana a petición de la Teniente Político de Junquillal, se realizó la limpieza de maleza en las afueras del albergue de nuestra parroquia, debido a que en los próximos días el Centro de Salud de Junquillal brindará provisionalmente atención médica en este lugar, en vista de que se estarán realizando adecuaciones en las instalaciones del mismo. Además hemos recibido a funcionarios de la Alcaldía de Salitre para coordinar cursos que ellos iban a brindar a la ciudadanía de nuestra parroquia y que por la pandemia no se llevaron a cabo. Es todo lo que tengo que informar para su conocimiento.

No habiendo otros temas que tratar, se levantó la sesión siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día citado, para constancia de la presente acta firman:


Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
GAD RURAL DE JUNQUILLAL



Certifica:


Noemí Rendón Pluas
SECRETARIA
GAD RURAL DE JUNQUILLAL